

## Todo es anuncio

Los partidos enclavados en el Poder y los periódicos coincidentes con las doctrinas de los hombres enclavados en el Poder lanzáronse a colocar una cartelera en que se hablaba de que la Junta del Paro había acordado un crédito de cien mil pesetas para proseguir durante lo que resta de ejercicio, las obras de construcción del edificio destinado a Gobierno civil en esta capital.

Nos encontramos en la última decena del mes de noviembre y las obras siguen paralizadas. No hace muchos días vimos por la capital al encargado de la Empresa constructora del edificio, por ese sistema absurdo de administración que se sigue para algunas obras del Estado, en que en efecto no se encuentra el procedimiento de administración por parte alguna, ya que existe una Empresa constructora que saltándose, para evitar las dilaciones de los trámites de la subasta, el anuncio de la obra y la libre licitación de empresas constructoras, se encarga a una determinada Casa la construcción de los edificios, y, por lo que al edificio del Gobierno civil de Soria hace referencia, se presupone la primera suma de 150.000 pesetas en el pasado año de 1934 con cargo al Presupuesto de aquel ejercicio, y nos encontramos que la consignación se agota en cimentar el edificio, paralizándose las obras en marzo y ahora con bombo y platillos, diciendo que la gestión se debe a los representantes cedistas, vemos que se consignan otras 100.000 pesetas para satisfacerse con cargo al ejercicio de 1935, y nos encontramos finando el mes de noviembre, es decir, con menos de cuarenta días de eficacia del ejercicio y las obras anunciadas siguen sin continuarse, teniendo las noticias de que los que iniciaron la construcción no han sido requeridos para continuarla.

Tal es la eficacia de las cosas que los hombres del segundo bienio, del bienio derechista vienen realizando con los caudales públicos y con los arhelos de los pueblos!

Dos obras tiene el Estado en nuestra provincia, comenzadas, las del edificio del Gobierno civil y las del Pantano de la Cuerda del Pozo; en la primera, el Ayuntamiento hubo de comprometer unos miles de pesetas, para ofrecer al Estado el solar adecuado, valorado en no menor suma de treinta y cinco mil pesetas; en las obras del Pantano de la Cuerda del Pozo, además de las obras paralizadas, se produce el formidable caso de que las indemnizaciones por expropiación forzosa de terrenos para el embalse, continúan sin pagar.

[Cabe mayor desbarajuste]

Pues, como los botones de muestra que ofrecemos y, que no podrán en forma alguna articular las derechas que sean herencias del bienio glorioso en que las izquierdas se encontraban en el Poder, aún con toda clase de conflictos creados por los contratistas de la presa, en condiciones de insolvencia y con deseos manifiestos de dejar la obra, con la busca de un pretexto de fuerza mayor, para que la fianza no la perdiese la entidad bancaria que la tenía prestada, no se paralizaron. Tuvo que llegar el período de la euforia y seguir a este el del desconcierto que hoy existe en las cuestiones del Estado, para que se encuentren paralizadas las dos obras, que podrían haber llenado un tanto la misión de paliar la crisis de trabajo.

Ni las obras del Gobierno civil prosiguen, aún a pesar de los anuncios de las gestiones del diputado Cedita, ni las del Pantano de la Cuerda del Pozo, aún a pesar de aquellos deseos del señor Marraco de proseguirlas, anunciando el concurso de suministro de cemento para la conclusión y cierre de la presa del Pantano de la Cuerda del Pozo.

Todo queda reducido a los anuncios, a la bambolla de aparentar que los representantes en Cortes se preocupan, pero la preocupación no pasó los límites de unas cartas en que se anuncian concursos para adquisición de cemento y de acuerdos de la Junta del Paro, de destinar una veintena de miles de duros para proseguir unas obras, que se encuentran paralizadas en la cimentación y planta del sótano.

El propio desconcierto que se sigue en obras públicas, es norma en todos cuantos asuntos intervienen los del strapapero y sus colaboradores, en el tapujo.

¡Pregúntese a los hombres de la población rural si se encuentran satisfechos de la forma que se realizó la operación de retirada del trigo de 1934 y de la forma anómala en que se sigue para satisfacer el trigo retirado?

Con estos antecedentes, que son palpables, puede contestarse complidamente a los órganos de opinión coincidentes con la política Cedita, para salirles al encuentro cuando hablan que en la propaganda de las izquierdas no se hace otra cosa que labor crítica.

¿Es que se puede discutir, en forma doctrinal nada de los puntos de actuación del bochornoso bienio de las derechas conculcadas, con los strapapéricos radicales?

Una obra de destrucción, una obra de ruina y desconcierto, en que poniendo la vista sobre los negocios posibles, se deja abandonada toda la obra posible en los medios del Estado.

Y no es nuestro propósito de crítica, el que sea preciso agudizarlo para justificar cuanto decimos.

Ahí se encuentran los resultados. Descontento en el campo, por la forma de retirada de los trigos; descontento en la comarca afecta a las obras del Pantano de la Cuerda del Pozo, por la paralización de las obras y la falta de seriedad y formalidad en el pago de las indemnizaciones por la expropiación de terrenos para el embalse; descontento en la ciudad, porque habiéndose comprometido los fondos municipales en una operación de muchos miles de pesetas, para obtener un solar que ceder al Estado para la construcción de un edificio público, para las oficinas del Gobierno civil, en tanto que la iniciativa privada, se encuentra con edificios casi concluidos en los solares anejos a este del Gobierno civil, el

Estado no hizo otra cosa que obras de cimentación, en las que se invertieron, por Administración, unos miles de duros.

Al paso que vamos, la obra que se hizo por el sistema de Administración con el fin de evitar las dilaciones que lleva consigo el anuncio de subasta, llevan camino de costar en relación lo que las del Teatro de la Opera, y en tiempo, tanto como la de la Alameda.

Pero en la cartelera de los periódicos coincidentes con la política de los populistas agrarios, se lució por unas horas la nota informativa: «La Junta del Paro, mediante las activísimas gestiones del Diputado de la Ceda señor Moreno Navarrete había conseguido que se consignaran 100.000 pesetas con cargo al ejercicio que tiene menos de cuarenta días de plazo para proseguir las obras del Gobierno civil».

Anuncio y engaño, la consignación se tendrá que anular, por que por un lado el tiempo y por otro el poco deseo de cumplir la promesa, habrán de hacer imposible el empleo de la suma fijada.

¿Es crítica o es realidad esto que ofrecemos a la consideración de los sorianos?

Teléfono de LA VOZ DE SORIA 138

## ATISBOS

# El salvador de España

*«Cuando se crea preciso, no cuando lo deseen los enemigos, celebraremos un acto público en Madrid, en donde se reunirá una muchedumbre política jamás conocida.»*

(Del último discurso de Gil Robles a las juventudes de Acción Popular.)

No nos cogería de susto que Madrid, para el acto del señor Gil Robles, se llenara de gente. Si todos los curas, frailes y monjas que hay en España, juntos con los viejos y viejas de todos los asilos, cayeran sobre Madrid, cierto que la capital de la República sería pequeña para contener tan enorme muchedumbre.

A pesar de tantos ejércitos, el señor Gil Robles está solo.

El señor Gil Robles, lo hemos dicho repetidas veces, no cuenta con el pueblo. Parece mentira que estas cosas, que están al alcance del más lerdo, se le escapen al jefe de la Ceda, que, al decir de sus amigos, es un hombre de clarísimas luces.

Gil Robles, que tiene el Poder, en contra de la voluntad popular, se hubiera llevado la gente de calle si todas aquellas promesas que hizo en mítines y conferencias hubieran cuajado en realidad.

Parecía, al oírle, que en su reinado íbamos a volver a los dichosos tiempos áureos. Parecía que Gil Robles, al tomar en sus manos las riendas del Gobierno, iba en el acto a devolver a los pobres los montes comunales que les robaron los caciques de la Monarquía.

Todos pensábamos en que Gil Robles iba a ser nuestro salvador.

Gil Robles nos decía que trae la verdadera revolución; este hombre ya decidió contra lo que debe irse: contra la injusticia, contra la inmoralidad, contra el privilegio y el abuso de los que acaparan el dinero a manos llenas, dejando a pan pedir a los proletarios.

Este hombre, que se llena la boca de Dios, y que hace profesión de fe católica, destruirá con bombas de dinamita los cuarteles donde se albergan los monopolios, las Especies, las Compañías, y todo cuanto sabe y huele a enriquecimiento de unos pocos para el empobrecimiento de las multitudes.

Después de dos años en que el jefe de la Ceda interviene en la política de España, todo sigue igual o peor que en los días nefastos de los Borbones.

Gil Robles no ha solucionado el paro obrero. No ha tocado la cuestión social, que está sobre el tapete desde hace más de un siglo. Ha favorecido y sigue favoreciendo al capital, a pesar de tanto tronar y relampaguear. Siguen los mismos jornales de hambre; la miseria se ha adueñado de casi todos los hogares. Todo el mundo sabe que Gil Robles se ha puesto de parte de los ricachones, devolviéndoles dinero por fincas y haciendas que no eran suyas, y no se ha preocupado de remediar la situación de los trabajadores.

¡El salvador de España!

Movilización; reforma del artículo 26 de la Constitución; devolución de los bienes a los hacendistas; cárceles abarrotadas de presos que no comulgan con sus ideales; libertad, amplia libertad de la Prensa derechista para que calumnias y difama; mano de hierro para los enemigos; blandura y suavidad para los que le rascan las orejas y le bailan el agua.

Este es el salvador de España.

JUAN GARCIA MORALES  
 presbítero

## El frente único

Una realidad se impone frente al panorama político español. Ni una duda, ni un titubeo, ni un momento de vacilación debe entorpecer ni retardar lo que lógicamente nos señala el camino a recorrer en el porvenir. Frente único. Unión de todas las fuerzas de izquierda del país, o mejor aún, de todas las que en Octubre del año pasado y después de Octubre estaban y están en la oposición.

Y lo mismo que en aquel período de tiempo que precedió al inolvidable 12 de Abril de 1931, lo mismo que entonces, como si estos cuatro años transcurridos no contaran para nada en nuestra vida, hay que ir todos juntos porque todos perseguimos una misma finalidad. Déjense a un lado pequeños resquemores nacidos sin fundamento justo, pequeños antagonismos y pequeñas discrepancias que no pueden conducir más que a otro 19 de Noviembre, a un nuevo caos político de más envergadura y de más lamentables consecuencias también. Formemos el frente, ese frente único que las derechas reaccionarias nos han dado bautizado ya. «Frente único revolucionario» lo llaman como si quisieran, al tacharnos de lo que tenemos que ser, levantar una bandera política que arrastrara las masas tras de la contrarrevolución.

La contienda se llevará adelante entre los dos factores: revolución y contrarrevolución. Esto último será la unión en bloque de todas esas derechas filofascistas, monarquizantes y reaccionarias que andan desperdigadas, a la greña. Les bastará al grito de contrarrevolución convertido en consigna para que se unan como se unieron en las pasadas elecciones. Y el primero será ese: revolución. Senda firme que será como un claro de luz en la tenebrosidad de los pobres, de los oprimidos, de los desvalidos; y como un grito liberador para los hombres que, víctimas de una persecución injusta e inhumana, se pudren en el fondo de todas las cárceles españolas.

Pero para que esto se realice, para que el camino se nos muestre expedito, la realidad de la unión hay que sellarla firmemente, haciendo de la palabra revolución una consigna, al igual que los elementos de la negra política se agruparán al conjuro de la contrarrevolución.

Desde Octubre del año pasado, las posiciones de los partidos se han mostrado claramente, y no puede ninguno en nombre de nada ni de nadie, engañarnos con cantos de sirena. O contrarrevolución o revolución. Al lado de una política de vergüenzas, de escándalos, de negocios sucios, de estraperlos y de oprobios, o al lado de una política honesta, honrada, limpia, sin tenebrosidades y sin tapujos. Más claramente, o fascismo o antifascismo. Porque todo lo que se esconde tras de esa contrarrevolución, no es más que el golpe dictatorial, fascista, que hundiría a España en un régimen vergonzante, si por un descuido o por una resurrección de antagonismo incomprensible se le dejara paso.

## CAVERNAS

- analladas, injurias y mentiras
- ▼—B C y «El Debate» han propalado:
- ◀—enenó de cavernas fementidas.
- n Oviedo—según han hablicado—
- aras son las personas instruidas
- i educadas; y menos, los honrados.
- ▼—España la queiris así engañar?...
- abed que aquel D. Juan no vuelve a entrar.

ROMAN SILVASO

## Los niños campesinos

Los niños nacidos en el terruño, en sus primeros años, como todos los niños, son juguetones y alegres. Cualquiera cosa sirve de base para sus infantiles juegos; más como no ven ni oyen otra cosa que los trabajos agrícolas, sus juegos giran en derredor de pequeños rebaños hechos con piedrecitas, y diminutos huertecillos. Así crecen los niños del campo. A ellos no les interesa el fútbol, ni las carreras de bicicletas. Solo aprenden a jugar trabajando; solo sus deseos infantiles les empujan a imitar a sus mayores, y de ellos solamente aprenden a trabajar.

Al llegar a la edad escolar asisten a ella; pero no con el entusiasmo que debieran hacerle, sino con un concepto tan malo de la escuela que desde el primer momento les llena de espanto, pues en sus casas y a sus hermanos mayores han oído hablar de la seriedad y el martirio que la escuela es para los niños. Cuántas veces hemos oído todos esta sentencia: «Si das guerra, mañana te mandaré a la escuela».

Estas palabras tienen tal influencia en la vida del niño que, cuando efectivamente llega el momento de asistir a clase, desde ese día odian todo lo relacionado con la enseñanza.

De poco importaría esto si fuese lo contrario de lo que ellos piensan; pero lo verdaderamente triste y lamentable es que, en casi todos los casos, se ven en la imperiosa necesidad de confirmar su hipótesis, encontrando en su imaginaria «cárcel» no ya la alegría, la estética y la belleza que en todas las escuelas debe existir, sino un recinto con negras paredes, unas desvencijadas mesas-bancos, y cuatro encerrados blanquecinos por el constante uso. Como único colorido y obra artística, vemos, en casi todas las escuelas, unas láminas de Historia en las cuales, muy lejos de reflejarse la civilización y el progreso, aparecen encarnizadas luchas humanas, dejándonos ver hombres deshechos por la metralla de las granadas y pechos atravesados por bayonetas enemigas. Así es como

Un sino y un camino

En toda la zona pinariega, por consecuencia de la especialidad en que la propiedad se encuentra constituida, es decir, por la índole invisible de sus montes pinaries, el patrimonio de los pueblos se encuentra constituido como propios del pueblo y los procedimientos de aprovechamiento, son de reparto vecinal, por sorteo entre los mismos, lo que da caracter de común al aprovechamiento. Pero, los pueblos, tienen usos y costumbres características, y el derecho de vecindad, se entiende con aprovechamientos o sin ellos. Teniéndose que reunir ciertas circunstancias de nacimiento o casamiento con hija nacida en el pueblo, para poder disfrutar de la suerte de pinas que lleva aneja el derecho de vecindad con todos sus pronunciamientos.

Semejante estado de cosas, que parece algo anómalo, pero que se encuentra reconocido, la consecuencia de la imposibilidad de dividir la propiedad para evitar con ello, que montes catalogados como de utilidad pública, y por esa causa, exentos de las leyes desamortizadoras, pudiesen, si se encontrasen parcelados ir a caer en manos de gente extraña, no tan solo a la localidad, si que posiblemente, hasta ajenos a la Nación. La defensa de los fueros de vecindad con derechos crearon muchos disgustos en la zona pinariega; la discusión de linderos y mojones muchas discusiones y alguna violencia. Duruelo, pueblo con caracter de menos ductilidad que algunos de los comarcas, defendió sus derechos del uso, la costumbre y desde luego sus mojones y su linde tal vez con más violencia que otros, y naturalmente, ello le produjo el sino que pesa sobre el mismo. El viejo refrán de que es la culpa de los padres llevar joraba los hijos, se hace carne en el caso de ese camino que Duruelo considera como su salvación para poder hacer cara a la vida. Precisamente porque en el camino desde la casa del Amogable a enlazar con la carretera de Cidones al Valle de Regumiel, en el paraje denominado la Encrucijada, ven los naturales de Duruelo el modo de vida que puede emanciparle de la miseria y el pauperismo en que viven, lo tienen estudiado con toda clase de detalles, y como además quien

Los canalones

Todo el mundo podrá ver en los días lluviosos la vergüenza que supone no poder transitar por ninguna acera de calle alguna sin exponerse a recibir innumerables chaparrones, debido al inservible estado en que aquellos se hallan. Si el mundo no estuviera loco; si se quisiese poner término a estas deficiencias, cual fácil sería hacerlo, pero seguros estamos que aun comprendiendo la conveniencia de su arreglo o sustitución, nuestras voces si, serán oídas, pero no confiamos en que los dueños de casas en la capital de Soria se muevan a poner coto a una cosa que tanto atea el aspecto de la ciudad y que sin darse cuenta ellos, poco a poco va destruyendo sus edificios, no por el tejado de fácil arreglo, sino por los cimientos. Si vieran que tenemos razón al hacerles esta súplica, les agradeceríamos a aquellos que deben hacerlo no nos desatendan en ella.

Uno que no es hojalatero

con aquellas cosas pasadas, el sino de que hayen de pagar unas culpas que la actual generación no cometi6. Duruelo tiene derecho a su vida, y condenarle a la desesperación, no puede ir con las nuevas prácticas de un régimen nuevo, que lo que desea es llevar el bienestar a todos, para que la paz espiritual nos lleve camino de días mejores. Que turbe la mente de aquellos que tienen que realizar estudios, para acomodar el mejoramiento de las condiciones de explotación, episodios lejanos, es de una dureza que no puede entrar ni en los postulados de la República, ni tan siquiera en aquellos de las doctrinas cristianas en que suelen ser militantes los encargados de realizarlos. La venganza, el llevar a un pueblo a que arrastre el sino, que le condena a la miseria y la esclavitud, ni es humano ni tampoco es caritativo. No podemos dejar abandonada esta cuestión, lo dijimos un día y lo repetimos hoy. Insistiremos tantas cuantas veces, veamos en peligro, que lo que puede suponer una obra de armonía se convierta en algo, que en vez de domeñar rencores los avive y los fomenta. De hacerse la convergencia de caminos en un punto u en otro, se ventilan muchos miles de pesetas, pero con la importancia que esto tiene, no es tanta como la de romper la leyenda; romper el sino, que condena a miseria y servidumbre a un pueblo, que no tiene más aseo, que poderse valer así mismo.

J. H. "El estómago es el manantial de alegría de la vida" Guídelo usted, con una buena alimentación y algunas cucharadas de DIGESTÓNICO del Dr. Vicente VENTA EN FARMACIAS

POR LA SALUD DEL REGIMEN

La represión en las provincias de Asturias, León y Palencia

El diputado a Cortes por León, don Félix Gordón Ordás, se dirige oficialmente al Excmo. Sr. Presidente de la República

Caso de Luciano Domínguez Luciano Domínguez, de Bembibre, ingresó en la cárcel-cuarenta de Astorga en los últimos días del mes de octubre. Iba ensangrentado, con todas las ropas desgarradas y revolcadas en barro; tenía una costilla rota, grandes desgarrones en las partes blandas del dorso y una pierna encogida, sin duda por efecto de haberle machacado un haz de nervios. Sin asistencia ninguna pasó doce días tumbado sobre un montón de paja. Al médico socialista de León, don Francisco Rico, también preso, no se le permitió curarle. A los trece días de estar en esta situación, el practicante le dió una pomada en las heridas que no tenían costra. Días después, y a pesar de los buenos deseos de un funcionario de prisiones que pedía se le llevara al hospital, fué metido en una celda sin curarle. Ninguna nueva noticia tengo de él.

Caso de Pedro de la Fuente de Prado. El día 18 de diciembre el vecino de Cistierna (León) Pedro de la Fuente de Prado, fué detenido por la Guardia civil de aquel puesto, porque tenía un hijo sin bautizar. Se le conminó a que lo bautizara. Como se negase fué apaleado hasta dejarlo medio muerto. Ante este suplicio hubo de consentir en bautizarlo, que se celebró con gran pompa, siendo el padrino el sargento de aquella Guardia civil llamado Antonio. Terminada la ceremonia el padre de la criatura, que había sido libertado, fué aprehendido nuevamente y conducido al cuartel-cárcel de Astorga, donde se encuentra. De este salvaje atentado a la libertad de conciencia, cometido por servidores de un Estado que carece de religión oficial, tengo en mi poder los nombres de cuatro testigos presenciales.

Caso de Javier Bueno Fué detenido Javier Bueno el día 6 de octubre en la casa del periódico «Avance», de Oviedo, que dirige, y desde allí trasladado a la Comisaría de Vigilancia, desde donde se le llevó en unión de otros detenidos, al cuartel de los guardias de Asalto, lugar en que comenzaron sus tormentos. Todos los detenidos fueron atados allí con cuerdas de pies y manos y así permanecieron once días. Por las noches, especialmente, se les sacaba del encierro para llevarlos al patio y apalearlos ante el propio Teniente Jefe de las fuerzas, al que Bueno dice que reconociera inmediatamente que se lo pusieran delante. En esos once días se les tuvo varias veces hasta cuarenta y ocho horas sin comer ni beber y luego les daban por todo alimento un plátano o un racimo de uvas. A la habitación donde estaban estos detenidos fueron en diversas ocasiones para comunicales, sin ser cierto, que sus casas habían sido destruidas y muertos sus familiares. A Bueno le dijeron en dos momentos que a su madre, que vivía con él en Oviedo, la habían matado las fuerzas de represión noticia que, afortunadamente, pudo comprbar después que era falsa. También a la madre de Bueno la anunciaron el fusilamiento de su hijo. Sellegó con él hasta el extremo de hacerle cavar, según le decían, su propia fosa en el patio del Cuartel. Cuando don Javier Bueno abandonó esta primera prisión para ser trasladado a la Cárcel iba ya completamente murguado y lleno de heridas, como aun continúa, pues no se ha podido curar, y de ello cá fé una fotografía muy difundida, que probablemente conocerá S. E.

En la Cárcel había organizado un servicio que llamaban de investigación al mando de un Capitán de la Guardia civil y un agente de Policía, que consistía en apaleare diariamente a los detenidos más destacados,

a los cuales pegaban con el mango de un pico de cavar. Se me asegura sin darme los nombres de ellos, que a consecuencia de las palizas, fallecieron cuatro de los detenidos, uno de ellos un nefrítico que estuvo quejándose dos noches en la celda sin recibir asistencia facultativa, como todos ellos. A D. Javier Bueno le pegaron muchas veces y él afirma que varias de sus palizas las presenci6 el Director de la Prisión. La celda en que estaban Bueno y otros carecía de toda ventilación y el suelo era de cemento, y como no había colchones, ni paja, ni mantas, tenían que dormir sobre él; pero como además padecían la vecindad de un grifo descompuesto — que pidieron varias veces que se les arreglara y no lo pudieron conseguir — el agua caía a placer y todo estaba encharcado.

De la cárcel de Oviedo fué trasladado don Javier Bueno a

Asociación Mutua Nacional de Ahorros para Pensiones vitelicias

NOTA OFICIOSA

Para los señores asociados que no hayan leído el último de nuestro «Boletín Oficial», y mientras les llega a todos el próximo, damos con gusto las siguientes noticias satisfactorias. En 14 de septiembre próximo pasado se dictó y comunicó al Excmo. señor Presidente de la Entidad por el Ministerio de Trabajo, Sanidad y Previsión.— Dirección General de Beneficencia.— Sección 1.ª.—Cruce, la siguiente disposición oficial. «Excelentísimo señor: Por orden de esta fecha he tenido a bien otorgar a la Entidad denominada LOS PREVISORES DEL PORVENIR el ingreso en la Orden Civil de Beneficencia con carácter colectivo y categoría de Cruz de primera clase, con distintivo blanco que le asigna el artículo 6.º del vigente Decreto de 29 de julio de 1910, por la perseverante labor que viene realizando desde su fundación en pro de todos sus asociados. Lo que tengo el gusto de comunicar a V. E. para su conocimiento y satisfacción de la citada colectividad LOS PREVISORES DEL PORVENIR. Madrid, 14 de septiembre de 1935. Esta honorosísima recompensa, que pone a tal altura el alcance benéfico-social de nuestra obra, es afortunada consecuencia de la petición hecha por mí al Gobierno, que, en julio se dign6 galardonarme con la Gran Cruz de Beneficencia. Por todo ello, correspondiendo a los homenajes e atenciones que se me acaban de tributar, he regalado al Consejo (para la Entidad) la condecoración otorgada, que se conservará en la vitrina de premios recibidos en Congresos y Exposiciones, y la corbata correspondiente para la bandera social que ha sido solemnemente impuesta en nuestro salón de actos por los Excmos. señores Delegado general del Gobierno y Presidente, con el Consejo de Administración, ante el Personal de la Oficina Central. Las Agrupaciones locales pueden poner en sus banderas la citada corbata, que es una cinta de seda blanca (ondeada o lisa), con dos metros de largo por unos cinco centímetros de ancho. INFORMACION PRIVADA En los siguientes números del (Boletín Oficial) se darán detalles sobre el particular, así como noticias y orientaciones de gran provecho para los asociados que verdaderamente se interesen por su propio porvenir. En el corriente (Boletín) se hacen resaltar los nuevos servicios establecidos para seguros de Auxilio Mutuo Previsor, y se notifica el extraordinario número de antiguos asociados que, habiendo perdido sus derechos, los van recuperando con aprovechamiento de las primeras aportaciones de ahorro que habían hecho. En el mes próximo se darán a todos los pensionistas mayores de setenta años los aguinaldos que reciben sobre las rentas favorecidas que disfrutan. Quien necesite o desee detalles sobre estos asuntos, pueden pedirlos en la Casa de la Asociación: Madrid, Avenida Conde Peñalver, 20, o por el Apartado de Correos 366. Madrid, 18 de noviembre de 1935.— El Director general, FRANCISCO PEREZ FERNANDEZ.

Cangas de Onís, en unión de varios presos más, entre ellos un Guardia civil, del que solo se sabe que se llamaba Anibal. A éste le hicieron apearse, durante el trayecto, del camión que los conducía con objeto de que las parejas que se iban encontrando le pegaran con los fusiles y le insultaran.

En Cangas de Onís continuaron las palizas y de ello es testigo el Oficial de la prisión don Antonio Moya, que intentó impedirlo, por lo cual el sargento de la Guardia civil logró que fuera trasladado de allí. Los guardias de esta población llevaron su enseñanza hasta el punto de descubrirle las heridas y pegarle sobre ellas, diciéndole que no querían que se le cerraran para que tuviera constantemente el recuerdo de ellas.

ASESINATOS

Es considerable la cifra de personas matadas por elementos integrantes de la fuerza pública durante la represión en las provincias de Palencia, Asturias y León, sin seguir ningún procedimiento legal ni atenerse a ninguna norma de guerra. A pesar de las grandes dificultades con que tropécé en mi tarea investigadora, he conseguido recoger un número impresionante de hechos, los más destacados de los cuales voy a referir a S. E. seguidamente. El día que se nombra una Comisión parlamentaria, que pueda actuar con plena autoridad y libre de los peligros que hemos corrido cuantos nos aventuramos a todo riesgo por el escenario de la «Revolución», se descubrirían hechos nuevos y se afinarían los perfiles de los que yo conozco. Necesaria y urgentísima es esta labor depuradora, si se quiere hacer justicia a todos. S. E. apreciará, después de examinar este relato, en el que probablemente habrá varios errores de accidente, pero ninguno de esencia, si es democráticamente admisible que un Gobierno de la República se empeñe en cerrar los ojos para no ver y los oídos para no oír, permitiendo con su conducta que empeñe el honor de nuestro régimen la apariencia de un amparo oficial para los autores de tan tremendos hechos.

(Continuará) CAFÉS Y CHOCOLATES Columba Los preferidos LOPEZ DE HOYOS, 133 MADRID

MARUXA FILA ANCHO ACANALADA SUAVE COMO UNA PLUMA DURACION PARA VEINTE AFEITADOS NO IRRITA Y SIRVE PARA TODAS LAS BARBAS Precio 4 pts. el paquete de diez hojas

ECOS Y NOTICIAS

Grave en un desprendimiento de tierra

La Guardia civil de Fuencaballero... comunicado al Ayuntamiento de dicho pueblo...

Viajeros

Han llegado: don Pedro de San Martín Abogado del Colegio de Soria...

NO HAY GUERRA

Porque la supremacía de los aparatos de RADIO PHILIPS - 1936...

Todos los aparatos se garantizan por dos años y medio de toda avería completamente GRATIS...

Quedando pocos días del plazo fijado para la rectificación del Censo electoral, es preciso...

En breve se celebrará en el pueblo de Castilfrío una gran gala teatral...

blanko FOTOGRAFO CANALEJAS, NUM. 44

La combinación de Gobernadores En el Consejo de Ministros se celebrará hoy...

Obrero lesionado En los talleres de la Estación del ferrocarril Santander Mediterráneo...

Los ferroviarios visitan al Gobernador

Ha visitado al Gobernador civil de la provincia una nutrida representación de ferroviarios para rogarle haga llegar al Ministro de Hacienda...

Izquierda Republicana

La Juventud de Izquierda Republicana de Madrid, ha organizado una serie de conferencias a modo de «Curso de Educación política»...

Mejoras a los Camineros

Ayer fué firmada la resolución del expediente de reorganización de plantillas de capacitados de las carreteras del Estado...

El tiempo que disfrutamos

En la madrugada de ayer cayó sobre nuestra capital una nevadita, la primera por este año...

El Ferrocarril Santander Mediterraneo

El ministro de Obras Públicas ha firmado el proyecto de terminación del último trozo del ferrocarril S. Mediterraneo...

Luis Benito García

Aparejador titular de Obras B. Robles, núm. 10, 1.º SORIA

Por el indulto de Lorenzo Bello

Por la señora viuda de don Luis Bello, ha sido presentado ante la Sala de Gobierno del Tribunal Supremo...

Aniversario

Hoy se cumple el tercer aniversario del fallecimiento de la bondadosa y apreciada señora doña Antonia García de Leanz Santos...

Al recordar tan triste fecha renovamos a su esposo don Francisco Mezías del Campo, hijos, padres y demás familiares nuestro sentido pésame.

El edificio de «La Voz» y «El Sol» apedreado

Un grupo compuesto por unos diez individuos y que capitaneaba una mujer se presentaron frente a la casa número 8 de la calle de Larra...

Asaltan varias dependencias

Comunica la Guardia civil del puesto de Abajar a este Gobierno que noches pasadas fueron violentadas en el pueblo de Muriel Viejo las puertas del Juzgado Municipal...

Periódico multado

El periódico madrileño «Ya» ha sido multado con 500 pesetas por haber publicado unas fotografías sin someterlas a la previa censura.

Se lleva siete conejos

Ha sido detenido por la Guardia civil de Ariz (Zaragoza) Crescencio Granada Guillere, de 27 años de edad...

La fiesta de los Músicos

A pesar de la baja temperatura, anoche recorrieron las calles de la población dando serenata a los vecinos los músicos sorianos.

Hoy por la tarde con motivo de celebrar su fiesta, tendrá lugar en el Hotel Comercio un gran baile.

Por escandalosos

Comunican de Valdeavellano de Tera el haber sido puestos a disposición del Juez municipal de Aldehuela del Rincón...

Vacaciones escolares

Además de los domingos y fiestas nacionales señaladas por la República, serán días de vacación durante el curso escolar del 15 de diciembre al 6 de enero...

Los alumnos de Veterinaria

Una orden de Instrucción dispone que a los alumnos de la carrera de Veterinaria que les falte la aprobación de una o dos disciplinas de los cursos tercero y cuarto por el plan de 1912 para completar la aprobación de estos cursos...

Accidente mortal

Días pasados cuando el vecino de Berlanga de Duero, Félix Garijo Pérez, propietario de un edificio en construcción, se hallaba pintando el alero de dicha casa tuvo la desgracia de caer al suelo desde una altura de 12 metros...

Teatro Principal SABADO Colman King en Héroes y monstruos DOMINGO Chu Chin Chow

Un robo

En el pueblo de Sauquillo de Paredes se cometió un robo. Entrada la Guardia civil inmediatamente se persiguió en aquella localidad e interrogó al dueño de la casa donde se había cometido el robo...

Lo ocurrido a Gordón Ordás

en Villatranca del Bierzo, que el ministro radical de Goberna-

Teatro Principal

SABADO «Heroes y Monstruos» (Hombres de Aran) Las pequeñas Islas de Aran, están situadas al oeste de Irlanda...

Chispazos

¡Ya hace los dos años, ya Ya se cumple el bienio de la elección de las Cortes que hicieron esto:

- 1.º Conceder 16.500.000 para los curas. 2.º Concesión de la amnistía a los del 10 de Agosto. 3.º Reforma de la Reforma Agraria. 4.º Regalo de 650 millones de pesetas por indemnizaciones a los señoritos rebeldes...

EL ASUNTO DE LOS TRIGOS

Para que algunos se enteren Ha producido pésimo efecto en Navarra la noticia oficial de que el Comité regulador de Trigos de la provincia de Lérida ha prohibido la exportación...

ción se lo recordó, no pasó como el ministro dijo y el señor Gordón se lo rectificó.

Los de la cabeza ruborosa, lo sacan a colación en su paqueo. Pero no quedó en ridículo por mal informado el señor De Pablo, ya que Gordón ni era ministro, como se asegura cuando el sucesor?

En el mitin del domingo dicen las derechas se dieron vivas al socialismo. ¡Lo celebramos! Y suscribimos los vivas.

LIBROS REGISTROS

de Entrada, Salida y venta de Vinos, así como facturas Obligatorias para comerciantes y exportadores de Vinos y productos derivados de la uva

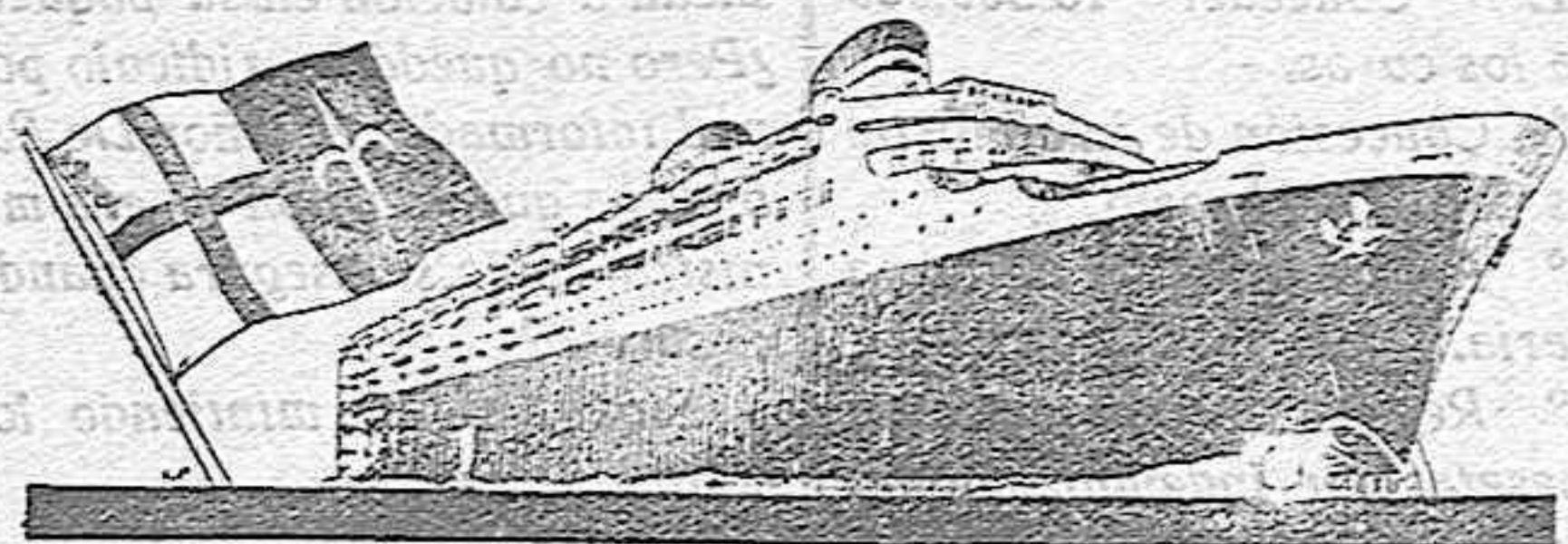
Banco Español de Crédito

Capital autorizado 100.000.000 Capital desembolsado 51.355.500 RESERVAS 67.621.926/7 Sucursales en la provincia Soria - Agreda - Burgo de Osma

Su estómago lo necesita ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

# La Voz de Soria

DIRECCION TELEGRAFICA Y TELEFONICA: «LA VOZ»



BARCELONA — BUENOS AIRES

15 Diciembre **AUGUSTUS** De Barcelona  
Escalas: Dakar, Riojaneiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

BARCELONA VALPARAISO (VIA PANAMA)

5 Diciembre **ORAZIO** de Barcelona  
ESCALAS: Venezuela, Colombia, Panamá, Ecuador, Perú  
Para ambas líneas Médico, cocineros y personal español

VILLEFRANCHE-BUENOS AIRES

8 Diciembre **NEPTUNIA** de Villefranche  
ESCALAS: Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, Rio Grande, Montevideo y Buenos Aires

**Italia' - 'Cosulich' - 'Lloyd Triestino'**

Agencia General

BARCELONA: Rambla Santa Mónica, 31 - 33  
Oficina de MADRID: Alcalá, 45

Para pasejes de cámara dirigirse  
EN SORIA:

**Mariano Seseña**

PLAZA R. BENITO ACEÑA, 3

«Voz de Soria» 19 11-35)

## La Voz de Soria

Redacción y Talleres: Plaza de B. Robles, 10 - SORIA

Tarifa de publicidad

ANUNCIOS GENERALES en cuarta plana, cuatro  
céntimos centímetro cuadrado.

Segunda o tercera plana: cinco céntimos centímetro  
cuadrado.

GACETILLAS entre noticias, de una a seis líneas,  
cuerpo 8, 1,50 ptas. Cada línea más 0,20.

ANUNCIOS POR PALABRAS (Sección espe-  
cial) de una a veinticinco palabras 1 pta. Cada pala-  
bra más, 0,05.

ESQUELAS en 1.ª plana a 3 columnas, 17,50

en » » 2 » 15,50

en 2.ª o 3.ª planas, a 3 columnas, 12,50

en » » » a 2 » 10,00

COMUNICADOS, 50 céntimos línea.  
para rectificaciones 5 ptas. línea

Planas enteras y medias planas, precios  
convencionales.

Hasta 15 inserciones, 10 por 100 de descuento. Más  
de 25, el 20 Más de 40, el 30.

Tres años de lucha

por Juan García Morales  
Presbítero. Pesetas. 2.  
a reembolso 2,60

¡HIPOCRITAS!  
¡FARSANTES!  
¡FARISEOS!

Por Juan García Morales. Pe-  
setas 1,50. A reembolso, 2,10

**EL CRISTO ROJO**

Libro interesantísimo.

Por Juan García Morales. Precio:  
3 pesetas. A reembolso, 3,60.

Pedidos a

Apartado 42 Kiosco del Libro SORIA

## Casa Jesús Díez

Canalejas, núm. 21 — SORIA

Al efectuar sus compras, de toda clase de  
calzados, no deje de visitar esta casa, por  
ser la más surtida, y de precios más módicos

Acabamos de recibir los últimos mo-  
delos para la presente temporada, en  
Señora y Caballero — — —

Gran novedad en artículos de  
primera y segunda calzadura

Inmenso surtido de modelos

En alpargates exija siempre estas  
marcas: «Lario», «Pilar» y «Única»

**LOS MEJORES BALONES**

Reparador para calzado  
blanco «Búfalo» e «Indio»

## CÍAS D'Assurances Generales

DELEGACION GENERAL: PLAZA DEL CALLAO 1, MADRID-SUCURSAL DE  
BARCELONA: RAMBLA DE LOS ESTUDIOS, 12

CAPITAL Y RESERVAS | Incendios..... Francos 122.478.072  
Accidentes..... » 328.110.695

Cambio 31 de diciembre de 1932: 47,90 pesetas 100 francos

**Cartera de Valores españoles para las re-  
servas de todas clases de la**

DELEGACION ESPAÑOLA | Incendios..... Pesetas 930.504  
Accidente..... » 1.371.693

SEGUROS DE INCENDIOS, ACCIDENTES DEL TRABAJO  
INDIVIDUALES, TODOS RIESGOS (AL TO), RESPONSABILI-  
DAD CIVIL, ROBO, PEDRISCO, VIDA DEL GANADO

SUB-DIRECTOR PARA SORIA Y SU PROVINCIA  
B. ROBLES, 5, 2.ª

## FOLLETONES DE «LA VOZ»

### Posibilidades industriales de Soria

Tema propuesto por la Diputación

(Continuación)

porque en aquellos organismos nos encontra-  
remos con taras alcohólicas, que es consecuen-  
cia de buscar en la bebida el olvido a muchas  
miserias y grandes penalidades.

En nuestro espíritu de reformadores, en nues-  
tro deseo de encontrar en el Municipio, el sentido  
verdadero de Ciudad libre, entendemos que libre  
debiera ser la administración del patrimonio,  
cuando el patrimonio, cual acontece en los  
Ayuntamientos de orden y riqueza forestal, ha  
de encontrarse unido, por su carácter de indivi-  
sible. Y siendo el Municipio, la reunión de fa-  
milias que viven en un término municipal, no  
vemos la justicia que represente, el tener el pa-  
trimonio en común, con el que con explotación  
directa, se podría obtener el mejoramiento de  
las familias que viven dentro del mismo término  
municipal, y, la Ley, haya de condenar a esas  
familias, unidas por un propio interés, a que  
vivan mal, pudiendo vivir bien.

En este sentido, nosotros, aun con los recelos

que despierta el no considerar a los Ayunta-  
mientos capaces para su administración, somos  
partidarios de la completa autonomía (con  
Inspección del Estado) pero cuando se demuestre  
claramente que la incapacidad es evidente, para  
que el Estado o la provincia, ejerza la labor  
de tutoría, que merece el dilapidador de su Ha-  
cienda, en tanto, denosen medios a los pueblos  
para que puedan manumitirse y reivindicarse,  
por el trabajo y por la iniciativa, en vez de obli-  
garles a que cedan sus productos en bruto, para  
que con ligeras manipulaciones, unos logren  
enriquecerse y los manufactureros consigan  
hacerse poderosos.

Y dentro de la riqueza de nuestros pinares,  
existe otro factor interesantísimo con referencia  
a la explotación de los mismos, es el de los pro-  
ductos resinosos.

Si en este aspecto forestal, Soria como made-  
ra, se encuentra en el tercer lugar, en el de la  
producción de resina ocupamos el segundo.

Veintiseis mil novecientos ochenta y nueve  
hectáreas de superficie que miden los pinares  
(descontados los particulares) de la especie de  
pino negral, han producido 4.397.000 kilogramos  
de resina. La producción española de esta espe-  
cie de aprovechamiento forestal fué en el año  
1930-31 a que los datos se refieren de 26.500.000  
kilos. Así pues, nos acercamos al veinte por-  
ciento de la producción española de resinas, ra-  
dicante en la provincia de Soria. Siendo el tér-

mino medio de producción de los árboles de dos  
kilos y medio, el número de árboles puestos en  
producción es de 1.758.800 y dada la variedad  
de los precios de arriendo de la explotación,  
podríamos encontrar un precio medio de 40  
céntimos el pie de pino lo que hace una produc-  
ción de 703.520 pesetas que pasa a nutrir los  
Ingresos de los presupuestos de los diferentes  
Ayuntamientos y Mancomunidades de pueblos,  
que poseen como patrimonio indivisible, esta  
clase de bosques.

Representa, pues la riqueza forestal de los  
bosques en resinación, una cifra semejante,  
con ventaja para este aprovechamiento, para  
sumarse al total de los productos primarios de  
los montes. El total de nuestra riqueza forestal  
sin contar lo que representa la leña, ni los  
aprovechamientos de pastos (que los tasarémos  
en la parte que hablemos de la ganadería) es  
de 1.335.520 pesetas, por materia bruta, que es  
la suma que nutre de ingresos a los Municipios  
de orden forestal en nuestra provincia.

Hablar de la riqueza resinera, es tener que  
enfrentarse con un problema de importancia  
capitalísima. El fracaso de una empresa, con la  
pujanza de la que creó don Calixto Rodríguez,  
fundador de la Resinera Española y creador de  
este aprovechamiento en España, comparar los  
grandes rendimientos de su fundación, con  
aquellos precios irrisorios de sangrado de los  
pinos a diez céntimos pie, con contratos larguí-  
simos de veinte años algunos, para llegar en

pleno aprovechamiento de este producto del  
pinar, con que la desastrosa administración de  
la entidad, haya lanzado a la liquidación a la  
empresa comprometiendo la renta de los pue-  
blos, justifica en forma de loable panegírico, la  
beneficiosa labor que el señor Ximenez de  
Embén se impuso, para llegar a los pueblos en  
la precisión y necesidad de que para asegurar  
la renta de sus montes, es necesario que los  
Ayuntamientos propietarios de bosques resina-  
bles, se decidan a la industrialización de sus  
productos, cueste lo que cueste y sea necesario  
hacer los sacrificios económicos que la defensa  
de la renta obliga. No encontrarse a la merced  
de los fabricantes, ni tampoco a la de empresas  
que por la futilidad de sus cuadros técnicos  
y burocráticos, de sus Consejos de Administra-  
ción y demás zarandajas, al comprometer su  
situación económica, ponen al borde de la  
ruina la economía de los pueblos que carecen  
de otra fuente de Ingresos que la miera de sus  
árboles y los jornales que los naturales del  
país obtienen al servicio de la misma. Se  
compromete, pues, la economía Corporativa y  
la economía del hogar de centenares de familias.  
Salvar esta situación, era la empresa que  
acometió con verdadero sentido de la realidad

Continuará

## CERVEZA

LA MEJOR Y

## MAHOU


MAS SELECTA

REPRESENTANTE EXCLUSIVO PARA

ESTA PROVINCIA, ZARAGOZA y LOGROÑO

**Consuelo Iglesias**

Vda. de J. José Ropero.



### Banco Hispano Americano

Capital autorizado  
200.000.000 Pts  
Capital desembolsado  
100.000.000 Pts  
Reservas  
64.915.000 Pts

## BAR ARGENTINO

VERMOUT : MARISCOS : BOCADILLOS

Exquisito café expres

LICORES DE LAS MEJORES MARCAS

No deje de visitarlo: BAR ARGENTINO

CANALIJAS NUM 70